

Buenos Aires, *25* de febrero de 1993.-

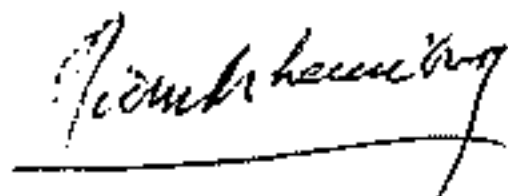
Vistas las presentes actuaciones por las cuales la firma "Konex S.A.C.I.F.I.M." remite para su pago las facturas Nros. 0001-10002541, 0001-10002542 y 0001-10002543, correspondiente al servicio de mantenimiento de un equipo fotocopiador marca Canon, Modelo 3825 y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 10 por la Subsecretaría de Administración sobre que el monto de las mencionadas facturas se halla incluido en los listados de Residuos Pasivos,

SE RESUELVE:

1º) Reconocer de "legítimo abono" el gasto mencionado y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la firma "Konex S.A.C.I.F.I.M." la suma de PESOS UN MIL QUI- NIENTOS CUARENTA Y UNO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1.541,64), por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)